



Talleres, túneles de lavado, grúas... ¿Cómo peritar los daños en vehículos?

EN EL ÁMBITO DE LA **VALORACIÓN DE DAÑOS EN VEHÍCULOS**, EL **PERITO DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES** TIENE QUE REALIZAR SU TRABAJO BASANDO SU FORMA DE ACTUAR EN LOS DISTINTOS CONDICIONADOS DE LAS PÓLIZAS Y EN LOS CRITERIOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONVENIOS. TAMBIÉN ES REQUERIDO POR LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS PARA LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA CAUSA O CAUSAS DE LOS SINIESTROS, CUANDO SE TRATA DE UN EXPEDIENTE DE SEGURO DE RC DE EMPRESA. ESTE TIPO DE VALORACIONES SUPONEN UN GRADO MÁS DE **ESPECIALIZACIÓN** PARA EL PERITO

Por José Ignacio Díaz Rodríguez



Se produce un siniestro de empresa cuando los daños en los vehículos han sido causados en el desarrollo de una actividad industrial o empresarial, y su Responsabilidad Civil sea asegurada por la compañía que precisa los servicios del perito de autos.

Metodología pericial en siniestros de empresa

En el caso de accidentes producidos como consecuencia de la actividad empresarial, se contrata un seguro por los daños que pudieran ocasionarse en los vehículos

durante su estancia en los talleres sus desplazamientos (pruebas, entregas y recogidas, transporte en grúa ...) y los que deriven de reparaciones defectuosas, durante el lavado del vehículo o en el suministro de combustible, entre otros. Entre los cometidos del perito de automóviles en los expedientes de empresa, está establecer la cuantía del siniestro, tarea que, indudablemente, pasa por valorar los daños del vehículo perjudicado. Además, hay que establecer la causa o causas de lo ocurrido, por lo que el



► Los siniestros de empresa incluyen los daños causados durante el transporte en grúa

perito debe centrarse en dos aspectos fundamentales: la correspondencia de los daños, o relación entre la forma de ocurrencia relatada por el asegurado y los desperfectos observados en el vehículo, y el análisis de las circunstancias que rodean la ocurrencia del siniestro, que supongan un incremento del riesgo o el riesgo en sí mismo.

La rotura del nexo casual se produce por falta de correspondencia entre los daños y el relato del siniestro, o por circunstancias que pueden incrementar las posibilidades de accidente o ser su causa. La existencia de nexo casual es necesaria para la indemnización.

Casos más frecuentes en siniestros de empresa

Estos siniestros están relacionados con las empresas que tienen un contacto directo con los vehículos: talleres de reparación, servicios de asistencia en carretera, túneles de lavado, estaciones de servicio... Teniendo esto en cuenta, se pueden clasificar en cinco grupos:

1. Averías en el vehículo

Una vez que, efectuada una reparación en el taller, se produce una avería, puede



► Rotura del bloque motor

ser consecuencia de dicha reparación o tratarse de una nueva. El vehículo llega de nuevo al taller de reparación, y el perito de automóviles analiza e investiga lo ocurrido. Lo primero que solicita es la documentación de la reparación (orden



► Durante la reparación pueden ocasionarse daños mecánicos

► Daños ocasionados en la subida del vehículo en la grúa



de trabajo, presupuesto, albaranes, facturas...) para conocer el alcance de los trabajos, con el objetivo de poder clarificar la correspondencia de la reparación con la avería.

Si existe relación entre reparación y avería, se analizan las circunstancias en que se ha efectuado la reparación. El objetivo es ver si se han ejecutado los trabajos de manera correcta, verificando los procesos de reparación, y si se han cumplido las características técnicas del órgano mecánico averiado (pares de apriete, volumen de líquidos...).

También se comprueba que no se haya dañado accidentalmente ningún elemento en las piezas reparadas o en las anexas, así como que existan errores u olvidos por parte del operario que ha llevado a cabo la reparación.

Se comprobará que no existen daños repetidos, como los desgastes en tornillos y espárragos, que se deben sustituir obligatoriamente, o tensores que cedan si no se cambian...

Por último, hay que desestimar que la avería se haya producido de forma casual, tras la reparación, y que no tenga ninguna relación con los trabajos de taller.

2. Daños producidos en túneles de lavado

Esta tipología de daños se repite en elementos salientes del vehículo (limpiaparabrisas, retrovisores exteriores, antenas...), que se enganchan con los rodillos y golpean al vehículo, o cuando éste se sale del carril de arrastre y se golpea contra elementos del túnel. Es fundamental comprobar que se han cumplido, en su totalidad, las instrucciones de lavado del vehículo, que han de figurar en la entrada del túnel de lavado.

3. Siniestros en talleres

Los daños en estos expedientes son muy similares a los que se producen en siniestros cubiertos por las pólizas de automóviles. Así, la causalidad queda determinada por la correspondencia de daños, siempre teniendo en cuenta circunstancias que puedan influir. Se producen daños en las operaciones de reparación del vehículo (como la caída de elevadores, entre otros) en sus desplazamientos dentro de las instalaciones del taller, o en los recorridos de prueba, entrega y recogida.

Continúa en pág. 40 ►



SoleraAuto

Fue un gran cambio pero ni imaginabas
entonces todo lo que te aportaría

Solera, contigo desde el principio



www.solerainc.es



► Instrucciones a la entrada de un túnel de lavado

LAS VALORACIONES DE DAÑOS EN ENTORNOS EMPRESARIALES SUPONEN UN GRADO MÁS DE ESPECIALIZACIÓN PARA EL PERITO

4. Daños en el desplazamiento del vehículo en grúa

También en este caso, la comprobación de los daños cobra gran importancia al mostrar una tipología muy definida. Los daños reclamados corresponden a los causados en las operaciones de carga y descarga, con impacto directo en piezas exteriores o por deterioros en las mecánicas, provocados por los elementos de arrastre de la grúa.

En ocasiones, se producen daños al romperse el cable y quedar libre el vehículo, o en operaciones de rescate, por lo complicado que pueden resultar.

5. Averías por cambio de combustible

Se reclaman desperfectos en sistemas de inyección, en motores y en sistemas de escape, por haber suministrado al vehículo combustible distinto al que usa.

Además de la casuística descrita de posibles siniestros en empresa, el perito de automóviles puede encontrarse con otra de diversa índole. Por ejemplo, en capós delanteros, por una herramienta olvidada en su interior; daños causados por animales que han entrado en los vehículos en depósito; por sillas de una terraza desplazadas por fuertes vientos... No obstante, los motivos más habituales son los descritos anteriormente ■

PARA SABER MÁS

✉ Área de Peritos
peritos@cesvimap.com

🌐 CESVIMAP
www.cesvimap.com

🐦 @cesvimap

📄 www.revistacesvimap.com